|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CUS 030** | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | |
| Caso de Uso: | | Ver Dashboard CI | | | | | | |
| Alcance: | | [x] - Sistema de Información  [ ] - Negocio | | | | | | |
| Nivel: | | [ ] - Resumen/General  [x] - Usuario  [ ] - Sub Función | | | | | | |
| Contexto: | | Este caso de uso detalla la acción de visualizar el dashboard de consumidor industrial | | | | | | |
| Actores: | | Administrador | | | | | | |
| Intereses: | | Visualizar el dashboard de consumidor industrial | | | | | | |
| **Especificación Detallada** | | | | | | | | |
| Precondiciones: | | El usuario debe tener previamente una sesión iniciada en el sistema y ser un usuario administrador | | | | | | |
| Resultado Esperado: | | El usuario ha visualizado el dashboard de consumidor industrial | | | | | | |
| Referencias: | | No aplica | | | | | | |
| Riesgos: | | No aplica | | | | | | |
|  | | | | **Flujo Normal** | | |  | |
| 1. El caso de uso se inicia cuando el usuario accede al dashboard de consumidor industrial. 2. El sistema despliega un dashboard con la cabecera y menú lateral propios del consumidor industrial. El dashboard, ubicado   en el content de la página, presenta los siguientes elementos:  + Velocímetro de cumplimiento de meta general: Este corresponde a un gráfico gauge que debe contener una línea de  llenado con dos colores correspondientes al % de cumplimiento (meta global), a saber, verde  desde 0% a 100% de cumplimiento, y naranjo, desde 100% a 800% de cumplimiento. Al centro del velocímetro debe  aparecer el % de cumplimiento y bajo este, en un tamaño menor y color más tenue, las toneladas a las que corresponde.  En caso de que él % de cumplimiento sea superior a 800% se debe marcar en 800%. Este velocímetro debe estar ubicado  en la parte superior y justificado a la izquierda.  La información mostrada en este gráfico debe corresponder solo a la del año en curso.  Se debe indicar con una leyenda al pie de esté gráfico el año para el que se está mostrando la información. Algo así  Como “La información de este gráfico corresponde SOLO al año 2023”.  En la esquina superior derecha de este gráfico se debe dibujar una barra de progreso correspondiente a los meses del  año, e indicando el mes actual.  + Tabla de metas: A la derecha del gráfico anterior, se debe mostrar una tabla con los datos de número de socios (produc.),  POM total, POM meta años actual, POM meta papel/cartón año actual, POM meta metal año actual, POM meta plástico  año actual. Todos estos valores deben estar en toneladas (ver figura en req. suplementarios).  + Velocímetro de cumplimiento de meta x material: Este corresponde a un gráfico gauge que debe contener una línea de  llenado con dos colores correspondientes al % de cumplimiento (requiere metas x material), a saber, verde  desde 0% a 100% de cumplimiento, y naranjo, desde 100% a 800% de cumplimiento. Al centro del velocímetro debe  aparecer el % de cumplimiento x material y bajo este, en un tamaño menor y color más tenue, las toneladas  a las que corresponde.  En caso de que él % de cumplimiento sea superior a 800% se debe marcar en 800%. Estos deben ser tres  velocímetros correspondientes a papel/cartón, metal y plástico, y deben estar ubicados debajo del gráfico de  cumplimiento general, alineados en una sola fila y centrados. Deben ser algo más pequeños que el de cump. general.  + Gráfico de barras por material: Este gráfico corresponde a un gráfico de barras apiladas por semestre, que contendrá  barras correspondientes a las toneladas de total, metal y plástico. Cada barra puede abarcar varios años, y cada  elemento de pila de la barra debe corresponder a un semestre de un año. Este gráfico debe contar con un selector de año a  partir del cual se mostrará la información (desde 2022). Además, cada sección de la barra debe tener una etiqueta  indicando a que semestre corresponde. Para este gráfico, si no hay datos para uno o más semestres, se debe  asumir 0 toneladas para ese semestre. Cada barra debe tener una etiqueta en su parte superior con el valor total de  toneladas de dicha barra (Ej. 0 Ton). Este gráfico debe estar ubicado bajo los gráficos gauge y justificado a la izquierda.  + Gráfico de barras por año: Este gráfico corresponde a un gráfico de barras apiladas por material, que contendrá  barras correspondientes a años, de acuerdo al año seleccionado en el selector del gráfico anterior.  Cada elemento de pila de la barra debe corresponder a un tipo de material, a saber, papel, plástico y madera.  Este gráfico trabaja con el mismo selector de años del graf. anterior. Además, cada sección de la barra debe tener una  Etiqueta indicando el material al que corresponde. Para este gráfico, si no hay datos para uno o más materiales, se debe  asumir 0 toneladas para ese material. Cada barra debe tener una etiqueta en su parte superior con el valor total de  toneladas de dicha barra (Ej. 0 Ton). Este gráfico debe estar ubicado bajo los gráficos gauge y justificado a la derecha,  en la misma línea del gráfico anterior. Es una barra por año desde el año del filtro al año actual.   1. El usuario selecciona un año. 2. El sistema despliega el dashboard descrito en el punto 2 del flujo con los datos correspondientes a la selección. 3. FIN CASO DE USO. | | | | | | | | |
| e | | | | **Flujos Alternativos** | | |  | |
| Condición e Inicio | | | | Flujo | | | | |
| 4.1 El sistema no cuenta con datos para la construcción de algún gráfico. | | | | 1. El sistema muestra un mensaje en el centro del componente “Sin datos”. 2. Vuelve al punto 5 del flujo normal. | | | | |
|  | | | | **Variaciones de Datos y Tecnología** | | |  | |
| Paso | | | | Lista de Variaciones | | | | |
| No aplica | | | | No aplica | | | | |
|  | | | | **Requerimientos Suplementarios** | | |  | |
| 1. En la visualización inicial del dashboard, antes de que el usuario haga su selección, el sistema debe mostrar datos para todas las empresas y para el año en curso. 2. Para el cálculo de % de metas se creará una tabla con las metas x año, CI y material, en toneladas. Inicialmente esta tabla se cargará a mano directo en la base de datos. 3. El punto de menú para acceder a esta funcionalidad debe ser “Dashboard CI”. 4. Las formulas a aplicar son las siguientes (ejemplo año 2023):    1. Tabla Metas:       1. N° Socios: corresponde al numero de empresas productoras. Una empresa productora es aquella que tiene asignado al menos un usuario de rol productor.       2. POM Total: es la sumatoria de los materiales de tipo cartón/madera, metal y plástico reciclables y no reciclables. En el archivo Excel productor solo se deben considerar las declaraciones en estado enviadas y se deben sumar los totales de las siguientes columnas: R. Papel/cartón TOTAL + NR. Papel/cartón TOTAL + R. Metal TOTAL + NR. Metal TOTAL + R. Plástico TOTAL + NR. Plástico TOTAL       3. POM Meta 2023: corresponde a la suma de POM Meta Papel/Cartón 2023 + POM Meta Metal 2023 + POM Meta Plástico 2023       4. POM Meta Papel/Cartón 2023: utilizando los porcentajes de cumplimiento y los totales del archivo Excel productor se debe aplicar la siguiente formula:          * % cum global \* % cum papel/cartón \* (R. Papel/cartón TOTAL + NR. Papel/cartón TOTAL)       5. POM Meta Metal 2023: utilizando los porcentajes de cumplimiento y los totales del archivo Excel productor se debe aplicar la siguiente formula:          * % cum global \* % cum metal \* (R. Metal TOTAL + NR. Metal TOTAL)       6. POM Meta Plástico 2023: utilizando los porcentajes de cumplimiento y los totales del archivo Excel productor se debe aplicar la siguiente formula:          * % cum global \* % cum plástico \* (R. Plástico TOTAL + NR. Plástico TOTAL)    2. Velocímetros:       1. Cumplimiento General:          * Toneladas Cumplimiento General = es la suma de TONELADAS PAPEL/CARTON + TONELADAS METAL + TONELADAS PLASTICO          * Porcentaje Cumplimiento General = (Toneladas Cumplimiento General) / (POM Meta 2023)       2. Cumplimiento Papel/Cartón:          * Toneladas Papel/Cartón = es la sumatoria de las declaraciones de papel/cartón del consumidor industrial. Solo se deben considerar los tratamientos Reciclaje Interno, Reciclaje Mecánico y Valorización Energética. Como las declaraciones del consumidor industrial están en kilos, es necesario convertirlas a toneladas dividiendo las sumatorias por 1000.          * Porcentaje Papel/Cartón = (Toneladas Papel/Cartón) / (POM Meta Papel/Cartón 2023)       3. Cumplimiento Metal:          * Toneladas Metal = es la sumatoria de las declaraciones de Metal del consumidor industrial. Solo se deben considerar los tratamientos Reciclaje Interno, Reciclaje Mecánico y Valorización Energética. Como las declaraciones del consumidor industrial están en kilos, es necesario convertirlas a toneladas dividiendo las sumatorias por 1000.          * Porcentaje Metal = (Toneladas Metal) / (POM Meta Metal 2023)       4. Cumplimiento Plástico:          * Toneladas Plástico = es la sumatoria de las declaraciones de Plástico del consumidor industrial. Solo se deben considerar los tratamientos Reciclaje Interno, Reciclaje Mecánico y Valorización Energética. Como las declaraciones del consumidor industrial están en kilos, es necesario convertirlas a toneladas dividiendo las sumatorias por 1000.          * Porcentaje Plástico = (Toneladas Plástico) / (POM Meta Plástico 2023) 5. En cuanto al cálculo de toneladas para los gráficos de barra, estas deben corresponder a toneladas valorizadas por los CI. Además, deben coincidir con las toneladas indicadas por los velocímetros:    1. TONELADAS VALORIZADAS POR MATERIAL:       1. Barra Global: la sumatoria del semestre 1 y 2 de la barra global debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento general.       2. Barra Metal: la sumatoria del semestre 1 y 2 de la barra metal debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento metal.       3. Barra Papel/Cartón: la sumatoria del semestre 1 y 2 de la barra Papel/Cartón debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento Papel/Cartón       4. Barra Plástico: la sumatoria del semestre 1 y 2 de la barra Plástico debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento Plástico    2. TONELADAS VALORIZADAS POR AÑO:       1. Barra Total: el total de la barra (valor ubicado sobre la barra) debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento general.       2. Segmento Metal: el total del segmento metal debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento metal.       3. Segmento Papel/Cartón: el total del segmento Papel/Cartón debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento Papel/Cartón       4. Segmento Plástico: el total del segmento Plástico debe coincidir con las toneladas del velocímetro de cumplimiento Plástico 6. **Prorrateo:** **es fundamental tener en cuenta que, para los 4 primeros años del sistema de gestión, todos los materiales valen lo mismo, por lo que, si le faltan toneladas a un tipo de material para llegar a la meta, esta puede ser completada con los sobrantes de otros materiales.** El criterio para hacer este aforo es completar primero papel, luego plástico y finalmente metal. Si aun así existieran excedentes, estos deben ser prorrateados en partes igual entre los diferentes materiales. A partir del quinto año este criterio ya no aplica y por lo tanto no se pueden completar metas de materiales con otros materiales. 7. Todos los gráficos deben contar con un título adecuado. 8. La imagen referencial de la tabla de metas (del dashboard) se muestra en la figura 1. 9. En cuanto al proceso ETL este se debe ejecutar diariamente y considerar los datos del día anterior. 10. En la ETL por el momento no se considerarán controles de error informativos. | | | | | | | | |
|  | | | | **Comentarios y Aspectos No Resueltos** | | |  | |
| No aplica. | | | | | | | | |
|  | | | | **Implementación** | | |  | |
|  | | | | **Registro de Cambios del Caso de Uso** | | |  | |
| Fecha | Revisión | | Descripción | | Autor | Fuente | | Aprobación |
| 12/07/2023 | 1 | | Creación | | Patricio Angelini |  | |  |
| 18/07/2023 | 1 | | Se modifica especificación con reu de Nesko | | Patricio Angelini |  | |  |
| 15/11/2023 | 1 | | Se cambian formulas (punto 4 req. suplementarios) | | Francisco Zoro |  | |  |

Fig. 1

